



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

LUNES 25 DE MARZO DE 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 Ter, penúltimo párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral correspondiente al tercer año de ejercicio de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se aprueba la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Comité de Capacitación así como a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que implemente un programa de capacitación sobre "Repensar las masculinidades" así como también "Identificar el Acoso Laboral y Evitarlo" a las diputadas, diputados, mandos medios, personal de honorarios y base que labora en el Congreso de la Ciudad de México, con la intención de crear una sensibilización sobre la equidad de género, una adecuada expresión verbal al referirse al sexo opuesto y detener la violencia contra las mujeres y evitar todo tipo de acoso en las diversas áreas laborales.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.